

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MED ESTETHIQUE S.A.

Guayaquil, 30 de mayo de 2019

Señores Accionistas  
COMPAÑÍA MED ESTETHIQUE S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía MED ESTETHIQUE S.A., correspondiente al año 2018.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones de los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de las Actas de la Junta General, comprobantes y, los libros de contabilidad se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2018 para su aprobación por lo antes mencionado.

Atentamente,



Sra. Maria Villón Guzmán  
REG. G.O.17167